



Sen. Martí Batres Guadarrama.
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 201 y 202 del Reglamento del Senado de la República, los suscritos, integrantes del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano** presentamos ante esta Soberanía la reserva al artículo 390 Bis del Dictamen en sentido positivo con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva.

Se propone modificar el inciso d) del artículo 390 Bis de la Ley Federal de Trabajo para quedar como sigue:

| <i>Texto del dictamen</i> | <i>Propuesta de modificación</i> |
|---|---|
| Artículo 390 Bis. A a C [...] D) El voto de los trabajadores se hará en forma personal, libre, directa y secreta. Para tal efecto, la Autoridad Registral ordenara hacer previamente tantas boletas de votación como trabajadores se hubieren acreditado conforme a este artículo, las que serán debidamente foliadas, selladas y autorizadas con la firma del funcionario comisionado, por dicha autoridad; las boletas deberán contener el o los | Artículo 390 Bis. A a C [...] D) El voto de los trabajadores se hará en forma personal, libre, directa y secreta. Para tal efecto, la Autoridad Registral ordenara hacer previamente tantas boletas de votación como trabajadores se hubieren acreditado conforme a este artículo, las que serán debidamente foliadas, selladas y autorizadas con la firma del funcionario comisionado, por dicha autoridad; las boletas deberán contener el o los |



recuadros suficientes y del mismo tamaño, de acuerdo al número de sindicatos solicitantes, en los que deberá aparecer el nombre del o los sindicatos participantes en la votación.

recuadros suficientes y del mismo tamaño, de acuerdo al número de sindicatos solicitantes, en los que deberá aparecer el nombre del o los sindicatos participantes en la votación y **un recuadro más poder expresar la voluntad de no formar parte ni ser representado por ningún sindicato.**

Senado de la República
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
29 de Abril de 2019

Sen. Ulme Castañeda